EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XIII—núm. 4.109 | Cáceres sábado 19 de Septiembre de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | TELEFONO 205 | Apartado de Correos 26

En un bombardeo de la aviación nacionalista sobre Madrid, fué alcanzado el despacho de Largo Caballero en el ministerio de la Guerra

Se confirma la sublevación de la guarnición de Seo de Urgel (Lérida)

Problemas de retaguardia

¡TANTO SIN COMER!

Hemos tenido una interesante conversación con el alcalde señor López Hidalgo. Cáceres por fortuna tiene hoy lo que se llama un verdadero alcalde y un hombre bueno. Y este hombre bueno, modesto y sencillo que tiene un corazón generoso, inflamado de fervor patriótico, nos ha hablado de un problema que a todo espíritu cristiano ha de preocupar hondamente: el problema de los que en estos momentos en la retaguardia pasan necesidades y angustias por no encontrar empleo a sus actividades.

Hemos coincidido absolutamente con el alcalde de Cáceres. Porque precisamente pensábamos hacer un llamamiento a la opinión para que todos acudiéramos con nuestros deberes en la medida correspondiente a la extensión e intensidad de ese problema para suprimirlo o al menos atenuarlo. En Cáceres hay en estos momentos infinidad de obreros en paro forzoso. Miles de familias humildes que no comen, que pasan grandes necesidades porque los brazos trabajadores no hallan actividad en que ser empleados.

Y esto ni puede ser ni debe ser. Estamos edificando una España nueva y en esa España redimida, que debe ser alegre, no debe haber una lágrima honrada vertida por la falta de solidaridad cristiana de los que pueden para con los humildes. En Cáceres no debe haber una sola familia que no pueda comer por no tener en qué trabajar. Y a conseguir esto en un plazo brevísimo, pues las necesidades son apremiantes, tienden ahora los esfuerzos del alcalde con unos propósitos que le honran.

Nos habla de lograr que en Cáceres se pueda repartir como medida provisional raciones de pan y de alimentos a los sin trabajo como se hace en otras provincias redimidas. En Sevilla funcionan admirablemente las cocinas económicas y el corazón generoso de los sevillanos acude a sostenerlas con rasgos genuinamente cristianos. Claro está que una coordinación de sacrificios y de deberes ordenados a la organización local de trabajos, sería la solución mas honrosa y adecuada para esas familias famélicas que viven haciendo milagros. Pero, si no esto, por lo pronto, cualquier cosa, el socorro, la ayuda, la mitigación de la necesidad hasta donde se alcance, imponiéndonos todos algún sacrificio.

Pero verdaderos sacrificios. Porque digamos en verdad que no estamos acostumbrados a sacrificar ni siquiera el mínimun de las cosas superfluas. Con la mitad de lo que inútilmente gastamos en cosas innecesarias podríamos aminorar en gran parte las necesidades del prójimo. Y dedicar siquiera un mínimun de lo supérfluo a estas demandas angustiosas de los parados es deber inexcusable de la hora pues no están los tiempos ni el mundo para egoísmos perniciosos sino para una vida austera de comprensión y hasta de penitencia por la conducta social pasada y en la que debemos buscar la causa principal de los males presentes.

En pie pues todos para resolver ese problema urgentísimo de Cáceres. Que no haya un trabajador honrado que no pueda comer, por no trabajar. Que no haya niños desvalidos ni madres angustiadas por el pedazo de pan. Por la España nueva y grande, alegre y generosa que anhelamos todos. La España de la justicia en donde los humildes encuentran calor de regazo y orgullo de ser ciudadanos y españoles.

Antonio REYES HUERTAS

Nota de la Junta de Defensa Nacional

A los Alcaldes de España:

No cumpliría la Junta de Defensa Nacional con su deber si dejase de atender, casi día por día, el pavoroso problema de la educación infantil. A lo ya acordado en este respecto, es necesario agregar algo que afirme la necesidad de excitar el estímulo de todos para que la fomación de nuestros niños se inicie con fortaleza en el espíritu de la nueva España, sin excepciones ni desmayos.

Cada ciudadano, cada padre de familia, ha de ser elemento coadyuvante en esta cruzada cultural. Pero a los alcaldes, principalmente, corresponden los mayores desvelos en uno de los más importantes aspectos del problema. De nada serviría la honda preocupación de la Junta porque la enseñanza responda a los nuevos rumbos de España, si no se toma con empeñado tesón el inculcar a todos que la misma es rigurosamente obligatoria y para ello, gratuita.

Es preciso acabar con el espectáculo de los niños vagabundos. Y a los señores alcaldes se les encomienda por la presente circular, que se cuiden, con todo celo y diligencia, de que todo muchacho, comprendido en la edad escolar, asista a la Escuela que le corresponda o al colegio que elijan, sin excusa ni pretexto alguno, debiendo hacer uso, si fuese preciso, de los medios que los preceptos legales le concedan, para imponer fuertes sanciones a los padres o encargados que dejen de cumplir con su deber.

Pero la acción social debe también colaborar con el Estado en la función de facilitar enseñanza gratuita. Y aparte los Centros que por espontánea decisión de la munificencia particular proporcionan este tipo de enseñanza, los señoras alcaldes velarán por hacer cumplir a los colegios que la de nre ribuida, la obligación, que por la presente se les impone, de cobijar en su seno un mínimun del diez por ciento de plazas para escolares que disfruten gratuitamente de sus servicios.

¿SE ENTREGAN CUATRO MIL ROJOS?

Llerena—Corren rumores de que en Fuente del Arco se han entregado a las fuerzas nacionalistas cuatro mil milicianos rojos procedentes de Azuaga y de aquella zona en vista del desastre experimentado en los últimos compates.

UNA MEDALLA DE ORO PARA LOS PRIMEROS QUE ENTREN EN TOLEDO

Porto.—Un patriota portugués ha ofrecido una medalla de oro para los primeros nacionalistas que entren en Toledo a libertar a los heroicos cadetes que resisten en el Alcázar.

OPERACIONES DE LIMPIEZA EN LA PROVINCIA

Sevilla.—Una columna formada en Fuente de Cantos por el comandante de la Guardia civil don Ernesto Navarrete, emprendió una operación de limpieza sobre varios pueblos que tal vez por estar desviados de la ruta estratégica que ha conducido a las tropas expedicionarias sobre Madrid, primero a la conquista de Badajoz y Mérida y luego a la ocupación de Talavera de la Reina y otras importantes posiciones de la provincia de Toledo.

En los primeros movimientos la columna de Navarrete, diestramente dirigida, ha ocupado casi sin lucha los pueblos de Usagre, Bienvenida, Puebla de Sancho Pérez, Cañaveral, Valencia del Ventoso, Medina de las Torres y últimamente Segura de León, en cuyo castillo se habían hecho fuertes numerosos mineros de los huidos de la zona del norte onubense y huestes rojas de Fregenal que fueron dispersadas con solo dos bajas en los nacionalistas.

Parece sin embargo que reforzados los marxistas con nuevos elementos fresnenses, realizaron un contraataque que tuvo el mas desdichado fin para ellos, pues las fuerzas del Ejército les hicieron cerca de 200 bajas.

Después de este triunfo se corrieron los nacionalistas hacia la izquierda y tomaron Fuentes de León.

DERROTA DE UNA COLUMNA MARXISTA

Llerena.—Con objeto de cortar el paso a una columna marxista en la que iban unos 7.000 individuos, fugitivos de los puebicos de Burguillos, Fregenal de la Sierra y Valverde de Burguillos recientemente tomados al enemigo el comandante Cobián preparó con sus fuerzas una emboscada situándose entre los pueblos de Reina y Fuente del Arco.

La columna del comandante Cobián esperó a los marxistas y cuando ya estaban cercanos los atacó por sorpresa infligiéndoles una gran derrota y haciéndoles 80 muertos, muchos heridos y 1.200 prisioneros. Estos fueron conducidos a Llerena.

También se les cogieron a los rojos 50 caballos, muchos fusiles y gran cantidad de pistolas y escopetas así como numerosas bombas de mano.

FREGENAL, FIGUERA Y BODONAL OCUPADOS POR EL EJERCITO

Ayer se ocupó Fregenal de la Sierra por dos columnas nacionalistas.

La ocupación se hizo sin novedad pues los pocos que defendían el pueblo al avanzar las tropas huyeron a la desbandada, siendo la sección de requetés la primera en entrar en la población.

El espíritu de las tropas es excelente.

Por las mismas fuerzas fueron ocupados Bodonal de la Sierra e Higuera la Real.

LAS COLUMNAS GALLEGAS DESHACEN A LOS MARXISTAS

Oviedo.—Las columnas gallegas que marchan sobre Oviedo, fueron contraatacadas por el enemigo.

Los soldados nacionalistas repelieron violentamente la agresión y causaron numerosas bajas a los rojos, a los que cogieron muchas ametralladoras y otro material de guerra.

LA CRUZ ROJA DE SALAMANCA EŃ BURGOS

Burgos.—Llegó a esta ciudad una Comisión de la Cruz Roja de Salamanca.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE BOTES DE CONSERVAS

Madrid.—Los rojos han incendiado una fábrica de botes de conserva y el dueño ha sido detenido.

GARCIA LORCA FUSILADO

Madrid.—Los milicianos marxistas han fusilado al poeta García Lorca.

APLICACION DE LA NEUTRALIDAD

Tetuán.—De Yugoeslavia comunican que en un puerto de aquel país se estaba preparando un barco que había de conducir motocicletas, víveres, municiones, petróleo y otros materiales para los rojos españoles.

El director de la aduana se negó a darle salida y consultó el caso con su Gobierno quien ratificó la orden.

EL PERIODICO «CNT» NO ADMITE CENSURA DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—El periódico «CNT» ha publicado un suelto en el que dice que de aquí en adelante no admitirá más censura que la que su misma redacción le imponga, por estar convencido de que el Gobierno de Largo Caballero falsea la verdad y solamente dice lo que le parece conveniente.

Al mismo tiempo advierte a los socialistas que no pretendan impedir esta libertad de acción porque pagarían cara su fechoría.

Esta noticia no necesita comentarios.

SE CONFIRMA EL ASESINATO DE BENAVENTE

Madrid.—Se ha confirmado el asesinato de don Jacinto Benavente. De numerosas academias extranjeras se han recibido telegramas de protesta y se han abierto informaciones para aclarar lo sucedido.

El periódico «Ahora» controlado por los rojos ha tratado de desvirtuar la verdad dando un peregrino relato de lo sucedido. Dice que Benavente no fué asesinado por los marxistas sino que se empeñó en cruzar una calle en la que comunistas y fascistas sostenían un tiroteo y resultó alcanzado casualmente por una bala.

«Extremadura» al frente

MAÑANA DOMINGO SALE PARA EL FRENTE DE LA PROVINCIA DE TOLEDO NUESTRO REDACTOR JEFE DON JUAN MILAN CEBRIAN CON EL FIN DE HACER INFORMACION SOBRE LA MARCHA DE LAS OPERACIONES EN AQUEL SECTOR, Y DEMAS ASPECTOS DE INTERES QUE OFRECE EN LOS MOMENTOS ACTUALES LA LUCHA PLANTEADA EN ESPAÑA.

EL CONSUL DE PORTUGAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Se ha comentado favorablemente la noticia de la llegada a San Sebastián del consul portugués.

Se afirma también que en breve la vecina república reconocerá oficialmente la Junta de Defensa Nacional de España.

LA SITUACION EN BARCELONA

París.—En Barcelona está implantado prácticamente el comunismo libertario. En las barriadas extremas están constituídos comités que llaman la justicia del pueblo en los que se ordenan fusilamientos de las personas de orden.

Los extremistas se han incautado de las fábricas y a los obreros les pagan en vales.

LA GESTA HEROICA DE LOS CADETES DE TOLEDO

Roma.—La resistencia de los cadetes de Toledo pasará a la historia como un ejemplo de altísima virtud militar pues continúan defendiéndose contra los ataques de los marxistas.

HITLER PROPUESTO PARA EL PREMIO NOBEL

Estocolmo. — El canciller alemán Adolfo Hitler, ha sido propuesto por su país para obtener el premio Nobel de la paz de presente año. Esta recompensa está justificada en aquello de que sin duda alguna este es el hombre público que más ha trabajado con vistas a los conflictos que se han presentado en Europa, siendo por esta causa el acreedor de más consideración a tan merecida recompensa por sus trabajos en favor de la paz.

La prensa extranjera comenta esta noticia con vivo interés, mereciendo dicha designación la simpatía de todos los pueblos civilizados.

CAE UNA BOMBA EN EL DESPACHO DE LARGO

En uno de los recientes bombardeos que por nuestra gloriosa aviación se están llevando a cabo sobre la capital de España, una bomba cayó en el despacho de Largo, el «pundonoroso» ministro de la Guerra del Gobierno rojo, quedando éste medio sepultado entre los escombros.

Ni que decir tiene que Largo Caballero tuvo que hacer esfuerzos inauditos para salir de aquel montón de ladrillos, recordando así aquellos buenos tiempos de albañil, que fueron su período de preparación.

SE SUBLEVA LA GUARNICION DE LA SEO DE URGEL

Bruselas. — A última hora ha circulado la noticia que los elementos militares que se hallaban en la población Seo de Urgel (Lérida) se han sublevado a favor del glorioso movimiento nacional, habiendo puesto en fuga de la ciudad a los elementos comunistas y anarquistas.

LOS ROJOS DAN MUERTE EN MADRID A VARIOS SUBDITOS PORTUGUESES

Lisboa.—Han llegado a esta capital varios huidos de Madrid, que dicen ser total la anarquía en la capital de España. Se suceden los asesinatos con tal rapidez, que hay días en que las calles son verdaderos cementerios.

Cinco súbditos portugueses que fueron declarados sospechosos de espionaje, fueron fusilados. Otros ciudadanos de la nación hermana son objeto por parte de los rojos de detenciones injustas y encarcelamientos constantes, sólo por el hecho de ser portugueses.

ARGENTINA NO QUIERE ROJOS EN SU TERRITORIO

Buenos Aires.—En el barco «General Osorio» han llegado 256 emigrados españoles, huidos de España durante el movimiento. El pueblo ha protestado porque no quiere indeseables.

La Policía argentina ha procedido a hacer investigaciones para averiguar la filiación de cada uno de los huídos, ya que ha tomado la determinación el Gobierno de no admitir más personas que aquellas que no hayan intervenido en crímenes, ni sean sospechosas de comunismo o marxismo.

Con tal motivo, de los 250 que llevaba el barco «General Osorio», cuarenta de los huidos no han podido desembarcar en tierras argentinas.

SE REUNEN LOS DIPLOMATICOS EN SAN JUAN DE LUZ. — ACUERDAN NO VOLVER A MADRID Y SON INVITADOS POR MOLA PARA RESIDIR EN TERRENOS CONQUISTADOS

San Sebastián. — Los diplomáticos extranjeros que han tenido que huir de Madrid en vista de las actuaciones de los rojos, se han reunido en San Juan de Luz para tratar

(Continúa en 4.ª plana.)

Junta de Defensa antiáerea

Servicio para el día 20

PUESTO DE SOCORRO DEL CUARTEL DE INFANTERIA

Médico: El nombrado por el Regimiento.

Practicantes: Idem.

Enfermeras: Señoritas Petra Castillo y Teresa Beltrán.

Camilleros: Cuatro nombrados por el Regimiento.

Servicio: Dos Balillas nomprados por Falange.

PUESTO DE LA CASA DE SOCORRO

Médico: El nomprado por el Hospital.

Practicantes: Idem.

Enfermeras: Señoritas Antonia Fernández y Mariana Amores.

Camilleros: Cuatro nombrados por el Jefe de Milicias.

Servicio: Dos Balillas nomprados por Falange.

PUESTO DE SOCORRO DEL HOSPITAL

Médico: El nomprado por el Hospital.

Practicantes: Idem.

Enfermeras: Señoritas Juana Cáceres y Tomasa Moraleda.

Camilleros: Cuatro nombrados por el Jefe de Milicias.

Servicio: dos «balillas» nombrados por Falange.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro oficial en las últimas veinticuatro horas:

DEFUNCIONES

Lucía Alvarez Pulido de 61 años. Casas de Carrasco, núm. 34.

SE RUEGA

a la persona que haya adquirido o tenga en su poder una máquina de escribir marca «Royal» modelo 10 y número 1.659.417, tenga la bondad de devolverla en las Bodegas Matamoro, sucursales de Almendralejo o de Cáceres.

Vengan esos rasgos

Alguien de los de espíritu emboscado o mejor dicho de los de bolsillo emboscado (cosa que tanto abunda hoy en Cáceres), anda lanzando por ahí, a somormujo, no sabemos con qué motivo ni por qué causa, pero apoyándose desde luego en la interpretación de tal o cual suelto, que EXTREMADURA con tanto estimular a que los demás contribuyan generosamente a nutrir de recursos las suscripciones patrióticas, por su parte no ha dado todavía nada.

Ya teníamos nosotros hace unos días una referencia auténtica, aunque velada de esta injusticia que por el mismo medio y directamente nos encargamos oportunamente de deshacer y no nos haríamos hoy eco en público de la insidia, si hasta nosotros no llegasen por distintos conductos versiones de la misma especie puesta en circulación con depravada insistencia.

Pues bien; para conocimiento de aquellos a quienes hayan podido sorprender en su buena fe esos señores o señoritos, vamos a detallar las cantidades con que hasta el día 15 del corriente ha contribuído EXTREMADURA al movimiento nacional:

	Pesetas
Por cuota fijada por la Junta Auxiliar para la suscripción	150'00
Al cuartel general, bonificación de una factura	313'75
Al Tercio, por composición, papel y tirada de himnos y por publicidad	250'00
A la Cruz Roja, por 25.000 banderitas	12'00
Por 100 ejemplares diarios del periódico donados para las distintas fuerzas desde el 25 el julio hasta el día	660'00
Total hasta el 15 de septiembre	1.385'75

Esto sin contar con que desde el director al último de los empleados de los talleres han dejado en la Administración un día de haber (unas 100 pesetas) con destino a la suscripción patriótica. Pero en fin, como esto pertenece a las actividades puramente personales y particulares, no lo incluímos en lo propiamente del periódico.

Tenemos que advertir una cosa, y es que EXTREMADURA posee un capital nominal de 140.000 pesetas, valor de sus acciones suscritas y liquida sus ejercicios económicos como los liquidan estas empresas periodísticas en provincias, que lejos de ser un negocio constituyen una carga y se sostienen con sacrificios por deber y espiritualidad. Pues bien, vengan los rasgos de esos señores emboscados que con el mismo capital hayan aportado lo mismo o en proporción siquiera aproximada de lo que tienen, para hacerlos nosotros públicos con la misma satisfacción con que nos vemos obligados a hacer los nuestros.

Así. Para satisfacción de ellos y de todos. Que a todos servirá de satisfacción la publicación de rasgos patrióticos que puedan marcar la pauta y el ejemplo de los demás. ¿O es que en Cáceres no hay otros rasgos que se puedan hacer públicos que los modestos de los «capitalistas» como nosotros y de los que están dando efusivamente lo que más vale: su sangre y su vida sin que les parezca carga ni siquiera la regateen?

¿O es que molesta también y alguien se pica de que deseemos publicar rasgos generosos?

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión gestora en segunda convocatoria

Nota de los asuntos tratados por la Comisión gestora municipal de este Excmo. Ayuntamiento el día de ayer en segunda convocatoria presidiendo el señor alcalde don Luciano López Hidalgo y asistiendo los vocales señores Vega Bermejo, Mariño Baez, Sánchez Manzano y Plasencia Fernández.

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas de obras municipales de la semana anterior importantes 2.693,21 y quedó enterado de haberlo sido por la Comisión administradora de la Décima de las contribuciones de la de jornales en igual semana que ascienden a 2.680,53 y de las certificaciones por obras de explanaciones de terrenos y se aprobaron varias cuentas por distintos conceptos.

El señor alcalde da explicaciones sobre la adquisición de un tanque para riego de la población.

Se queda hasta la sesión próxima una cuenta por adquisición de bancos para los jardines.

Se aprobó la certificación por obras de construcción del grupo escolar en Aldea-Moret.

Se quèda enterado de la resolución del excelentísimo señor Gobernador civil destituyendo al médico y practicante don Fernando de Arriba y don Francisco Casares.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del investigador auxiliar de arbitrios don Pelayo Martín Roso y se faculta a la Alcaldía para hacer los nombramientos de cargos vacantes hasta su provisión definitiva.

Se concede licencia para obras en Casa de Cotallo número 3 a don Pedro García Pacheco y la perpetuidad de un nicho a doña María y doña Bernarda Santillana Juarez.

A sus instancias se acuerda liquidar los derechos municipales a don Angel Mora y don Julián Yuste por obras realizadas en la Avenida de Ramón y Cajal como calle de tercer orden.

Se concede un mes de licencia al oficial de la oficina de colocación obrera don Julián Alvarez Olivenza.

Se da cuenta de la suspensión de empleo y sueldo por un mes a los empleados municipales Luis Prado y Genaro Gómez acordándose elevarlas a destitución basadas en su política contraria al movimiento del Ejército.

Se quedó enterado de la aprobación por la Sección provincial de Estadística del padrón municipal formado en 1935.

Se aprobó el acta de recepción del mobiliario escolar para el grupo de El Madruelo reteniéndose a los contratistas el 10 por 100 como garantía.

Lo fué el proyecto de nuevos acerados, pavimentos y alcantarillados para las calles de Gallego y Horno con imposición de contribuciones especiales.

El señor Sánchez Manzano interesa la sustitución del señor Muriel Espadero en sus delegaciones por imposibilidad de atenderlas que la Presidencia ofrece resolver en la sesión próxima dando extensa cuenta de su actuación referente al aumento de recaudación municipal, obtenida y propósitos sobre obras y proyectos para facilitar trabajo a los obreros y socorros a los que encuentren sin el como asimismo el fomentar las sociedades de carácter humanitario social constituídas.

Felicita a la Presidencia por todo ello el señor Plasencia y ofrece la colaboración suya y de los demás vocales.

Interesa el señor Sánchez Manzano el estudio de un evacuatorio en la plaza de la Concepción que la presidencia promete estudiar.

El señor Mariño Baez interesa el cumplimiento por este Ayuntamiento de los preceptos de la disposición sobre incautación de las Casas de Pueblo y bienes de las mismas que la Presidencia promete estudiar.

Propone el señor Plasencia que la calle 14 de Abril se le denomine 18 de julio y declarada urgente se aprueba.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

SALA DE LO CRIMINAL

HURTO

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se sigue contra el procesado Diego Rafael García Plano, por el delito de hurto.

Defiende al procesado el letrado señor Murillo y está representado por el procurador señor Crespo.

Secretaría del señor Barca.

HURTO

Otra del Juzgado de esta capital, que se sigue contra el procesado Luis Vaquero Morera y otro, por el delito de hurto.

Está defendido el procesado por el letrado señor Flores y está representado por el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Secretaría del señor Barsa.

Se arrienda

a pasto, labor y montanera, la dehesa «Carrascal del Salor» de este término, y próxima a Arroyo del Puerco, de cabida unas mil fanegas aproximadamente y con abundantes aguas.

Los arrendamientos antes expresados se admiten juntos o separadamente, y para entrar a disfrutar de los mismos el 30 del presente mes.

Las proposiciones diríjanse por escrito hasta el día 28, a don Joaquín López Ibáñez, en Cáceres, Camberos, 9, reservándose el derecho de admitir la más conveniente o deshecharlas todas.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Francisco González de 46 años, de distensión ligamentosa en la región tarsiana del pie izquierdo.

—Hipólito Lorenzo, de 9 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Súplica reiterada

Aunque hemos rogado multitud de veces que no nos abrumen con envío de artículos los colaboradores espontáneos y con crónicas larguísimas y con pretensiones y exigencias de publicar sueltos, repetimos que no publicaremos otros artículos que los que nuestro criterio elija y sólo las crónicas concretas que sean una muy sucinta narración, sin comentarios y que no pasen de una cuartilla o dos a lo sumo.

El haber tenido que reducir el tamaño del periódico en una tercera parte nos obliga a aplicar esta determinación a raja tabla.

Matadero Municipal

Diego García, dos terneras, un cordero y dos chivos.

Teodoro Royo, seis chivos.

Modesto Chacnó, catorce ovejas.

Francisco Chacón, catorce ovejas.

Felipe Conejero, una ternera.

Emilio Chapado, cinco corderos.

Francisco Chapado, una capra.

Angel Cortés, cuatro cabras y siete chivos.

Basilio Fragoso, una cabra y dos chivos.

Francisco Fragoso, una cabra y tres chivos.

Andrés Rufo, un corderos, dos cabras y un chivo.

Lorenzo Santo, dos ovejas, un cordero, tres cabras y dos chivos.

Manuel Solana, dos cabras y cuatro chivos.

Manuel Chapado, una ternera.

Rafael Garzo, un cordero.

Cándido Mata, una vaca, un novillo y tres chivos.

Marcelino Pacheco, tres corderos.

Antonio Salas, un macho cabrio y un chivo.

Benjamín Hernández, un novillo y tres ovejas.

Francisco Alonso, una ternera.

Varios, diez cerdos.

Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Don Dionisio Peña Broncano y señora, de Zorita, una pulsera, un par de pendientes de herradura, dos ajustadores, un par de gemelos y un pasador, peso 18 gramos, y una gargantilla y una cuenta suelta de oro bajo, peso 8 gramos.

Don Juan Bernardo Salcedo, de id, tres ajustadores, una sortija, dos pares de pendientes (uno roto) y un broche de cadena roto, peso 13 gramos y una sortija y un pendiente de oro bajo, peso 3 gramos.

Doña Adelaida Asensio Murgas, viuda de Barberá, de Cáceres, dos cadena de reloj una rota, y una libra esterlina de colgante, peso 50 gramos.

Doña Adoracón Gómez Sánchez, de id., un seco grabado, dos ajustadores, un par de pendientes y una cadena, peso 10 gramos.

Doña Dolores Maestre Barrios, de id., un sello grabado E. G. y un imperdible, peso 4'50 gramos y un pendiente de oro bajo, peso 0'50 gramos.

Don Juan Galán Caro, de id., dos ajustadores, y un sello de niña grabado E. G., peso 5'50 gramos y un pendiente de oro bajo, peso 0'50 gramos.

Don Nicanor Cuadrado Aleril, de Garciaz, un sello grabado con la cru zde malta, dos ajustadores y un pendiente, peso 20 gramos.

Don Felix Campa Martin, de Cáceres, un sello grabado G. C. y un pendiente ,peso 5 gramos, y un ajustador y una sortija de oro bajo, peso 2'50 gramos.

Don Diego Rosado Mayoralgo, de id., una cadena de reloj con colgante de moneda española de 25 pesetas, un par de gemelos de monedas, un sello de niño grabado iniciales D. R., peso 67'50 gramos.

Don Vicente Pérez Pozo, de Casar de Cáceres, dos ajustadores, una sortija y dos gargantillas con cruz, peso 41 gramos y una cadena de lentejuelasde oro bajo, peso 31 gramos.

Don Joaquin Barrantes Hernández, de Cáceres, un anillo, peso 4 gramos.

Don Pedro Lumbreras y familia, de id., una gargantilla con cruz, un par de pendientes abrillantados, un anillo grabado, un ajustador y una medalla, peso 15 gramos y un reloj de señora.

María, Consuelo, Julia y Manuel Rasero Hernández, de id., un anillo, tres pares de pendientes y un ajustador, peso 11'50 gramos y un ajustador de oro bajo, peso 2 gramos.

Doña Merceds Mouro, de Sierra de Fuentes, dos pares de pendientes, una gargantilla con cruz y una sortija, peso 22'50 gramos.

Doña Mercedes Guera Monroy, de id., una pulsera, tres sortijas, un alfiler imperdible roto, un anillo, otra sortija ,tres pares de pendientes y un trozo, peso 31 gramos.

Don Victoriano Calle García, de Cáceres, un sello grabado V. C. y un alfiler de corbata, peso 7'50 gramos.

Don Victoriano Calle García y señora, de id., un par de pendientes de oro bajo, peso 3 gramos.

Don Basilio Sánchez y señora, de id., un alfiler de corbata, dos pares de pendientes, una anilla de cadena, un par de gemelos rotos, un pendiente y un sello grabado, peso 18'50 gramos y dos ajustadores de oro bajo ,peso 4'50 gramos.

Don Demetrio Sánchez Rey, de id., un par de pendientes y tres colgantes de otro, peso 2'50 gramos.

Don Miguel Rivera, de Palamós (Gerona), un par de gemelos de oro bajo, peso 6'50 gramos.

Don Pedro Agustín Jaraiz, de Almoharin, una cadena de reloj, un dedal, una moneda de 25 pesetas y una cruz de colgante y un par de pendientes, peso 62'50 gramos, tres pulseras, una gargantilla con colgante y dos pares de pendientes de oro bajo, peso 44 gramos.

Don Alfonso Alarcón, de id., un anillo, peso 7'50 gramos.

Don Antonio Marqués Prades, de Cáceres, un rosillé, peso 8'50 gramos y un colgante de oro bajo, peso 46'50 gramos.

Doña Teresa Peñalva viuda de Yagüe, de id., dos ajustadores y dos pares de pendientes, peso 11'50 gramos.

Señora e hijas de Gómez Saucedo, de id, tres sortijas, tres ajustadores, dos cadenas, y cuatro pares de pendientes, peso 27'50 gramos y un reloj de señora.

Señorita Matilde Bermejo, de id., una gargantilla, un par de pendientes y un anillo, peso 9 gramos.

Don Francisco Bermejo, de id., un anillo, una esclava y una anilla con colgante, peso 10 gramos.

Don Juan González Vallarino y señora, de id., un anillo, peso 15'50 gramos y tres relojes de pulsera de oro.

Señorita María del Carmen Carrillo Moreno, de id., un anillo y un par de pendientes, peso 5'50 gramos.

VALVERDE DE LA VERA

Relación de las alhajas de oro y monedas donadas por estos vecinos para la Junta de Defensa Nacional.

Elena Tejedor Borja, dos pares pendientes oro bajo, peso 13 gramos.

Dominica García Borja, un par pendientes oro bajo, peso 12 gramos.

Rosario Vazquez Borja, una gargantilla y cruz de oro de ley, peso 6 gramos.

Luisa Luengo Domingo, un par pendientes oro bajo, peso 3 gramos.

Agustina Pérez Marques, una cruz oro bajo, peso 13 gramos.

Raimunda Borja Marques, tres pendientes oro bajo, peso7 gramos.

Ceferino Borja Marques, dos pendientes y dos cruces oro bajo y una moneda de Carlos III de 20 pesetas, peso 29 gramos.

Sotera Borja Marques, un par pendientes oro bajo, peso 10 gramos.

Rufo García Salas, un Cristo oro de ley, peso 2 gramos.

Conrada Correas Pérez, un par pendientes oro de ley, peso 3 gramos.

Dionisia Patón Pechero, dos pendientes oro de ley, peso 3 gramos.

La misma, una gargantilla y cruz oro bajo, peso 27 gramos.

Natividad Herreruela, una gargantica y cruz oro bajo, peso 15 gramos.

Justa Marques García, una gargantilla oro bajo, peso 10 gramos.

pendientes oro bajo, peso 6 gramos.

Leocadia Solis Martín, un par

Rafaela González Dorado, un par pendientes oro bajo, peso 6 gramos.

Hortensia Marques, un par pendientes oro de ley, peso 1 gramo.

Fernanda Correas Pérez, un par pendientes oro bajo, peso 2 gramos.

Sabina Correas Pérez, un par pendientes oro de ley, peso 6 gramos.

Emilia Cañadas Borja, pendientes y anillos oro de paso, peso 6 gramos.

Juana Iruela, un par pendientes oro de ley, peso 4 gramos.

María Cañadas García, una moneda oro de 10 pesetas.

Peregrina Marques García, dos monedas de oro de 25 pesetas.

Elena Marques, una moneda de oro de 10 pesetas.

Claudio Pérez González, una moneda de oro de 10 pesetas.

Benita González, un par pendientes oro bajo, peso 2 gramos.

Faría Correas Pozas, dos pendientes oro bajo, peso 3 gramos.

Paulina Cañadas, gargantilla y cruz oro bajo, peso 16 gramos.

Rosa Durán, pendientes rotos oro de paso, peso 2 gramos.

Rosario González, tres pendientes oro bajo, peso 3 gramos.

Brígida Iruela, un par pendientes oro bajo, peso 4 gramos.

Gregoria González, un par pendientes oro bajo, peso 7 gramos.

Petra Sánchez, un par pendientes oro de ley, peso 2 gramos.

Milagro Luengo, un par pendientes oro de ley, peso 2 gramos.

Natividad Camacho, un par pendientes oro de paso, peso 2 gramos.

Enriqueta Borja, un anillo oro de ley, peso 1 gramo.

Virtudes Gil, un par pendientes de oro bajo, peso 6 gramos.

Virtudes Figueras, varios trozos pendientes oro bajo, peso 17 gramos.

Catalina Camacho, un par pendientes oro bajo, peso 1 gramo.

Justa Salas, una gargantilla y cruz oro bajo, peso 16 gramos.

Agustina González, una gargantilla oro bajo, peso 2 gramos.

Una que oculta su nombre, una gargantilla oro bajo, peso 2 gramos.

Eufrasia Borja, un par pendientes y cruz oro bajo, peso 35 ramos.

Id. id., un pendiente, cruz y gargantilla oro de ley, peso 7 gramos.

Josefa Pérez Borja, un par pendientes oro de paso, peso 5 gramos.

Felipa Peña, despojo oro bajo, peso 4 gramos.

Mercedes García, un par pendientes oro bajo, peso 4 gramos.

María Tejedor, un par pendientes oro de paso, peso 4 gramos.

Casimira Dávila, un par pendientes oro de ley, peso 8 gramos.

Sixta Sánchez, un par pendientes oro bajo, peso 6 gramos.

Felisa Domingo, dos calabazas oro de paso, peso 3 gramos.

Feliciana Casado, dos poleas oro de paso, peso 3 gramos.

Feliciana Vazquez, un par pendientes de paso, peso 3 gramos.

Vicenta García, un par pendientes de paso, peso 8 gramos.

María Jiménez Trialaso, un anillo oro de ley, peso 1 gramo.

Isidro Domingo Durán, una moneda oro de 25 pesetas.

Isabel García Vázquez, un par pendientes oro de paso, peso 4 gramos.

Sofía Cañadas Borja, un par pendientes oro de paso, peso 4 gramos.

Justo García, un par pendientes oro de paso, peso 2 gramos.

La fiesta de San Mateo

El domingo después del ejercicio se cantarán vísperas solemnes en la parroquia de San Mateo en honor del Santo titular.

El lunes a las siete y media misa de comunión a la que se invita a todos los feligreses.

A las diez misa solemne con sermón a cargo del señor cura párraro, dándose a besar al final la reliquia del Santo.

Todos los que en este día visiten la iglesia confesados y comulgados ganan indulgencia plenaria.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 19 de septiembre, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 722,0.
Temperatura, 14,0.
Humedad, 79.
Dirección del viento, E.
Fuerza del viento, 2.
Lluvia (litro por metro cuadrado en 24 horas, 0,8.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 9,2.
Estado del cielo en el momento de la observación, algo nuboso.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 27,0
Mínima (hoy), 11,0.

La Juventud de Renovación Española de Coria

Constantemente salen para incorporarse al Cuartel General de las Milicias armadas de Renovación Española, establecido en Valladolid, y para una vez incorporados ir a los frentes de combate a luchar junto a nuestro glorioso Ejército nacional, reivindicador de las grandezas de España, la juventud de Coria. Mañana parten también para dicho punto varios jóvenes, pero se debe advertir que no se admiten a los menores de 17 años. Varios muchachos amantes de nuestra Patria no fueron admitidos por no alcanzar la edad reglamentaria, pero en honor de ellos y de su acendrado patriotismo al ofrecerse como voluntarios, debemos dar sus nombres a la vez que felicitarlos por su amor a España.

Dichos jóvenes, que como se indicó por razón de su poca edad no fueron incorporados a las milicias para luchar por la Patria, lo son: José Ramón González, Rafael Fernández Iglesias, Natalio Simón Domínguez, Luciano Alonso López, Emilio Gutiérrez García, Luis Fernández Iglesias, Ramón Clemente Gutiérrez, Vicente Rosado Albarrán, Félix Rodríguez, Eladio Mangas Moreno y Martín Mateo Maestre.

Los jóvenes de Renovación que teniendo mas de 17 años quieran incorporarse a dichas milicias pueden recibir las instrucciones necesarias de don Rufino Gutiérrez, presidente del Comité de Renovación, en Coria.

Obra de caridad

Manuel Jiménez Méndez, con domicilio en San Fermín, 3, se encuentra enfermo desde hace algún tiempo, e imposibilitado por tanto de hacer frente a sus necesidades.

Ofrecemos este caso a la caridad de nuestros lectores para que acudan en su ayuda.

El calor está vencido

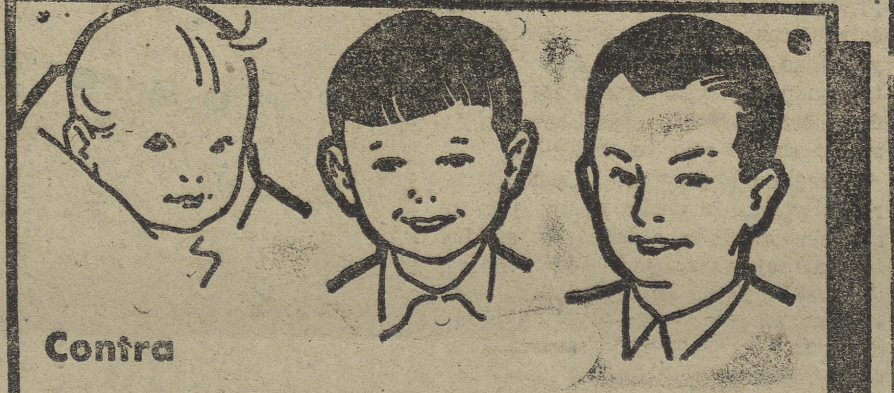
Así se lo proponían nuestros elementos deportistas, que, incansables, han conseguido instalar la magnífica piscina que nos hará leve y agradable las fatigosas torturas del excesivo calor en nuestra capital, unido al extraordinario empeño y extremo interés de la Casa «La Muñeca», que, como siempre, afanosa en presentar a su distinguida clientela los artículos de más novedad, no ha dudado, y por esto le recomendamos una vez más la visita, y admire sus colecciones de Georgettes estampados a 3'50 pesetas metro. Crespones gran moda, dibujos novísimos, a 4 pesetas metro. Toal lavable, a 2 pesetas metro. Esponjas lisas, a 3 pesetas. Idem estampada, a 3'50, y un surtido en Organdís que le quedará maravillada.

Recuerde que por 6 pesetas puede adquirir en «La Muñeca» una magnífica Mantelería.

¡Señora! Encargando sus vestidos a la señorita Paula Caso, vestirá con gusto excesivo. Su casa, Avenida de Cervantes, número 6.

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 8. CACERES







PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 5.ª, 6.ª y 8.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

(Viene de 1.ª plana.)

de este asunto. Por unanimidad han acordado no volver, presidiendo esta reunión el Embajador de Argentina.

En vista de esta determinación, el general Mola les ha invitado para que se instalen en territorio conquistado por las tropas nacionalistas, siendo el lugar más apropósito San Sebastián, poniendo a disposición de los mismos, el Hotel Continental. No se conoce la determinación de dichos diplomáticos a este ofrecimiento de Mola.

ES DETENIDA UNA AGENTE DE ENLACE — — — — — — —

Granada.—Por las tropas nacionalistas ha sido descubierta una espía, que servía de agente de enlace con las filas rojas, y que decía llamarse Rosa, cuando en realidad su nombre es Rosalía.

Está detenida y en espera de la correspondiente declaración.

NUEVA SALIDA DE LAS TROPAS DE ARANDA — — — — —

Oviedo.—Las tropas del coronel Aranda han efectuado una nueva salida acortando la distancia que las separan de las columnas gallegas.

A 15 kilómetros de la capital asturiana se trabó una formidable batalla en la que fueron derrotados los marxistas.

EL BLOQUEO DE LOS PUERTOS DEL CANTABRICO —

Burgos.—El bloqueo de los puertos del Cantábrico es completo.

Pequeños buques artillados ejercen vigilancia, impidiendo la pesca, único medio de subsistencia de los rojos.

LA SUBLEVACION DE SEO DE URGEL (LERIDA) — —

Burgos.—Se ha confirmado la sublevación de Seo de Urgel (Lérida) a favor del movimiento militar salvador de la Patria.

LOS ATAQUES NACIONALISTAS A BILBAO — — — — —

Burgos.—Los ataques de los nacionalistas a Bilbao siguen progresando. Los rojos carecen de municiones.

Santander está bloqueada por mar y parte por tierra.

LOS FALANGISTAS SIGUEN LUCHANDO EN LAS CALLES DE MADRID — — — — —

Valladolid.—Falange Española de Madrid sigue luchando en las calles de la capital de España contra las hordas marxistas.

Los falangistas salen en grupos de cuatro en cuatro por la noche y por madrugada, sosteniendo intenso tiroteo con los rojos.

FUSILAMIENTO DE PERSONAS DE DERECHAS — —

Valladolid.—En Alicante han sido fusiladas hoy 52 personas de derechas.

HUNDIMIENTO DE UN BARCO PIRATA — — — — — — —

Badajoz.—La radio «Extremadura» ha captado hoy un radio por el que se dice que un crucero nacionalista ha hundido un barco pirata.

RESTABLECIMIENTO DE COMUNICACIONES — — — — —

Sevilla.—Han quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas en Ronda.

La ciudad ha vuelto a cobrar su aspecto normal y se celebran manifestaciones patrióticas para celebrar la entrada de las tropas libertadoras.

MUERTO A TIROS CUANDO HUIA HACIENDO FUEGO SOBRE SUS PERSEGUIDORES

Burgos.—Ha sido muerto a tiros un brigada de la Guardia civil por haberse puesto al frente de los marxistas en un pueblo de la provincia.

El brigada logró huir del cuartel donde estaba detenido, defendiéndose contra los que salieron en su persecución con la pistola, con la que hizo numerosos disparos.

Sus perseguidores repelieron la agresión en iguales términos, dejándole muerto.

En Málaga los rojos ya no quieren combatir

Un manifiesto de la C. N. T.

Málaga (extra corta).—Ayer leyó repetidas veces la estación extracorta de Málaga un manifiesto de la C. N. T. diciendo que los que andan por la calle con el fusil y con insignias no son útiles para nada. El que no utilice el fusil en el frente no debe llevarlo.

No se puede consentir—añadía—unos individuos que están por las calles recorriéndolas luciendo insignias y «monos», como si fueran voluntarios de nuestra causa cuando hacen falta en el frente, que es donde deben estar todas esas insignias y todos esos fusiles.

Los emboscados en la plaza no tienen ningún mérito y deben hacer entrega del fusil.

No hacen falta voluntarios para pasear por las calles, sino para ser más eficientes en la lucha que tenemos entablada.

Terminaba haciendo a todos un llamamiento para que vayan al frente y no se embosquen con pretextos de servicios más o menos útiles.

Esto indica claramente que en Málaga nadie quiere ir al frente, sino que les va mejor andando por las calles haciendo como que son voluntarios, y se emboscan con cualquier pretexto o cometen actos reprobables.

Muy pronto José Antonio Primo de Rivera desempeñará su cargo de honor en F. E.

El domingo, en ocasión de los actos conmemorativos al 13 de septiembre, vinieron a ésta, en viaje de Burgos para Ceuta, el jefe nacional de Milicias de Falange Española don Agustín Aznar y el presidente de la Junta de mando y la escolta de primera línea.

Al mismo tiempo de tener la satisfacción de saludarlos, experimentamos la gran alegría de conocer noticias fidedignas del jefe de Falange don José Antonio Primo de Rivera. Escuchamos de labios del señor Aznar detalles que se refieren al perfecto estado de salud del supremo dirigente.

Tenemos que ser parcos por hoy; pero sí podemos decir que muy pronto desempeñará su cargo de honor en F. E. José Antonio.

(Del diario «Ayer», de Jerez de la Frontera.)

Bilbao no tardará en caer

La ofensiva de dicha ciudad lo mismo que contra Santander se iniciará rápidamente

Ha comenzado el éxodo de extranjeros.-También han marchado a Francia algunos cabecillas

Recogíamos ayer un rumor sobre supuestos combates entre el Ejército bilbaíno, apoyado por los miñones y la Guardia civil contra los marxistas en las calles de Bilbao. Todavía no se ha recibido confirmación de la noticia, pero sí se conocen detalles interesantes de la situación en la capital vizcaína.

Un fugitivo de Bilbao que ha logrado huir a Francia, expone a «La Petite Gironde» que la situación es un cuadro de muy negras sombras. La ciudad está gobernada por una Junta compuesta de elementos del Frente popular y elementos nacionalistas vascos. El gobernador civil está detenido desde el 19 de agosto. La falta de víveres comienza a sentirse seriamente. Se come un pan que no es de trigo. Falta carbón y falta la mayor parte de los comestibles.

La Junta constituída en aquélla ciudad, está dividida en once comisariados, entre los cuales no reina la perfecta armonía y unidad. Están divididos los elementos de la villa en milicianos del Frente Popular y milicianos nacionalistas vascos. Los primeros gozan de más ventajas que los segundos y están mejor armados. Se les viste gratuitamente y se les nutre bien. Ellos son los únicos que fuman y a los únicos a quienes se les paga. Toda la villa trabaja para ellos.

Por otro lado se desconfía de guardias civiles, carabineros y elementos del Ejército y por lo tanto, se les envía al frente con los milicianos cuidándose de la guardia de la villa los milicianos únicamente.

Para proveerlos se ha establecido un sistema de suscripción forzosa. Cada familia debe contribuir a ella, habiendo sido clasificados en vista de su condición social. Todos están obligados a contribuir bajo severísimas penas.

Después, desde hace una semana, han lanzado a la circulación una nueva moneda que no tiene garantía alguna. Bonos de pan, bonos de carne, son distribuídos por los comités rojos pero no son aceptados, o por lo menos no son aceptados voluntariamente por los comerciantes.

En la ciudad no hay una sola bandera republicana. No hay más que banderas rojas o banderas nacionalistas vascas. Las milicias están mandadas por oficiales improvisados. En fin en la ciudad reina una atmosfera de malestar.

LOS EXTRANJEROS EVACUAN SANTANDER Y BILBAO

La Coruña.—El Gobierno de Burgos ha notificado a los extranjeros residentes en Bilbao que deben abandonar inmediatamente dicha ciudad porque la ofensiva comenzará rápidamente.

Las emisoras de radio francesa decían anoche que en una nota del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia se hacía saber a todos los extranjeros residentes en Santander y Bilbao que hasta las doce tenían tiempo para trasladarse a los barcos de guerra de sus respectivos países surtos en los puertos indicados.

Agregaba que estos barcos partirán después de media noche, por lo que recomendaba a todos los súbditos extranjeros no perdiesen la oportunidad de refugiarse en ellos.

Como se comprende por esta nota, el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, estima que el ataque de las fuerzas nacionales a Santander y Bilbao, no se hará esperar muchas horas.

—o—

El cónsul inglés en Coruña, radió también un aviso dirigido a todos los barcos ingleses con rumbo a los puertos de Santander y Bilbao, en el que dice que a partir de las doce de la noche de hoy es peligrosa su permanencia en dichos puertos.

El aviso de referencia se hace extensivo a todos los barcos extranjeros.

—o—

Al puerto de Bilbao llegó anoche un buque de guerra alemán, el cual va a embarcar a su bordo a todos los súbditos alemanes residentes en Bilbao que quieran salir de ella y demás extranjeros que busquen refugio bajo la bandera alemana.

—o—

Berlín.—Radio Nacional de Londres, da cuenta de que de Bilbao salen continuamente barcos de pequeño calado con rumbo a Francia, llevando a bordo numerosos fugitivos.

Ya está en Francia el cónsul de Estados Unidos de América.

NO RESISTIRA MUCHO TIEMPO — — — — — — — — — — — —

Londres.—Radio Regional comunica que de Bilbao han escapado a Francia tres «leaders» socialistas que habían sido amenazados por los extremistas de su mismo partido.

Estos hechos, unidos a otros análogos que se producen a diario indican que Bilbao no resistirá mucho tiempo a las fuerzas del general Mola.

Los vecinos de los pueblos Motrico y Deva, han albergado a los milicianos de la C. N. T. y F. A. I. huídos de San Sebastián.

En Bilbao se hallan en la actualidad 25.000 marxistas, procedentes de San Sebastián, Irún, Fuenterrabía, etc., que se encuentran en situación difícil.

La capital es materialmente incapaz de contener a esta multitud heterogénea, entre la que aparecen infinidad de pistoleros que cometen atracos y robos por su sola cuenta, imponiendo una anarquía bien difícil de reprimir.

(De «El Diario Palentino».)



Por el buen camino

Se disuelve espontáneamente la Asociacion de Empleados de oficinas de Cáceres

Los fondos han sido entregados para las suscripciones del Ejército

Otra Asociación, la de empleados de oficinas de Cáceres que siguen el buen camino, el que les dicta el patriotismo y la cordura, que no otra cosa significa la decisión adoptada de disolverse y entregar sus fondos al Ejército.

Y aún hemos de agregar más en su honor: se trata de una sociedad profesional, completamente apolítica sin ningún nexo por tanto con aquellas que con el disfraz de obreras o profesionales estaban unidos en los que se incubaba el odio a la familia, a la Patria y al individuo, labrando así su ruina y la de la nación.

No dejen de fijarse en esto los encuadrados en este tipo de sociedades, que parecen tener oídos sordos, a juzgar por lo que tardan en seguir el ejemplo repetido ya, que le vienen dando las que por sí mismas se han disuelto hasta ahora.

Más de una vez hemos advertido el riesgo, grave, gravísimo que corren con esta actitud. Se lo repetimos hoy; pero puede que no tengamos que decirlo más por que sea tarde por desgracia para ello.

La Asociación de empleados de oficinas a que venimos refiriéndonos ha tomado el acuerdo por unanimidad.

Estaba compuesta de diez asociados que nos han rogado demos sus nombres, lo que hacemos a continuación:

RELACION DE SOCIOS EN 1.º DE JULIO DE 1936 — —

Don Angel Alvarez Guerra.
» Francisco Rolo Harto.
» Pablo Salado Parra.
» Prudencio Rodríguez García.
» Manuel Centeno Hernández.
» Laurentino González Alderete.
» Vicente Sánchez Lairado.
» Martín Jiménez Sánchez.
» Narciso Valle Nevado.
» Bernardo de Sande Rodríguez.

Los términos en que ha sido tomado el acuerdo, del que se ha enviado escrito al Gobernador civil señor Vazquez son los siguientes:

Primero.—Que por acuerdo unánime de su Junta Directiva desean proceder a la disolución de esta Sociedad.

Segundo.—Que a pesar de que el artículo 51 de su Reglamento determina que en caso de disolución, los fondos se entregarán a V. S. para fines benéficos, expresamos con todo interés que sean destinados expresamente a engrosar la suscripción para las fuerzas nacionales que luchan por el glorioso movimiento nacional para la salvación de España.

Tercero.—Que de conformidad al artículo 23—apartado E.—del citado Reglamento tienen depositados sus fondos de reserva en la Caja de Ahorros de esta Ciudad, libreta número 14.958 importante la suma de 482,09 pesetas mas los intereses correspondientes del año actual, acompañando oficio con objeto de que se digne autorizar la liquidación de la misma al fin patriótico que en los párrafos anteriores se expresan.

El total de los fondos entregados asciende a 462,65 pesetas, una vez descontada la cantidad que se abonó por el subsidio de paro y enfermedad a un asociado.

Recogemos con gusto este gesto de los empleados de oficina y quiera Dios que no dejen de salirle imitadores.



